


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE



folio interno N°	442			COMUNICACIÓN DE ELECCIÓN	
N° DE INSCRIPCIÓN	DE FECHA	INGRESADO CON FECHA			
HORA INGRESO	10:51	13/07/22			
COMUNICACIÓN FECHA ELECCION		Firma y Timbre Recepcion			
AL SEC. MUNICIPAL. ART21 BIS LEY 19.418					
ULTIMA MODIF LEY 21.146					
1. TIPO DE COMUNICACIÓN	presencial				
2. COMUNICACIÓN DENTRO DEL PLAZO	si	NO			
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	AGrup. Genero Generos				
Individualización de la Comisión Electoral	si	parcial	no		
Nombres		Rut	Correo	Telefono	
FERNANDO PAVÓN		[REDACTED]			
CABRILLO LOGO					
JUAN CARRERAS					
CONVOCATORIA					
FECHA DE ELECCION	03 - 08 - 2022				
LUGAR DE ELECCION	SEDE VICTOR DORUNGO SILVA				
HORA ELECCION	19:00 hrs				
OBSERVACIONES					
FIRMAS COMISION ELECTORAL					
[Firma]		[Firma]		[Firma]	
nombre y firma		nombre y firma		nombre y firma	
Uso Interno Ilustre Municipalidad de Coyhaique					
Recibido por Sec. Municipal					
nombre	fecha	hora			
Publicado con fecha		a través de			
 Firma y Timbre Recepcion					

Artículo 21 bis. - La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de la elección. La contravención de esta obligación se considerará infracción grave a los deberes funcionarios de quien corresponda, para efectos de su responsabilidad administrativa.

Glosario:

Fecha de elección:	Lugar de elección:
Indique la fecha donde elegirán su directiva.	Indique el lugar donde se realizara su reunión.